

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE**AUTO INTERLOCUTORIO No. 427****REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.****DTE: MARIA EUGENIA QUIÑONEZ SUAREZ****DDO: COLPENSIONES****RAD: 76-520-31-05-002-2019- 000115-00****Palmira Valle, 22 de junio de 2021**

Como quiera que ya se encuentra contestada la demanda por parte de la accionada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, y de otra parte se ordena la vinculación como litis consorte necesario a la señora MERCEDES MOSQUERA, este despacho exhorta a la parte demandante para que allegue al proceso la dirección de notificación en forma física como digital de la llamada en litis.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira Valle.

R E S U E L V E:

1.- Téngase por contestada la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de MARIA EUGENIA QUIÑONEZ SUAREZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.

2.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. HECTOR ANDRES LARA MENDEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.143.845.909 de Cali y con TP No. 283009 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la accionada COLPENSIONES, de conformidad al poder a él otorgado.

3.- Se exhorta a la parte demandante para que allegue al proceso la dirección de notificación en forma física como digital de la llamada en litis consorte necesario señora MERCEDES MOSQUERA.

4.- Una vez se vincule a la litis la señora MERCEDES MOSQUERA, este despacho fijará fecha y hora para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y fijara fecha para audiencia de PRACTICA DE PRUEBAS ALEGATOS DE CONCLUSION y JUZGAMIENTO.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**El Juez,****DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES****La secretaria,****ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA**

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 34 de hoy se notifica las partes
del auto anterior.

Palmira (V) 23 de junio de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA